

# *Notas sobre la estructura urbana y rural de la villa de Ugijar a través del Libro de Habices de 1530*

Manuel ESPINAR MORENO  
(Universidad de Granada)

## I. INTRODUCCIÓN

La taha de Ugijar ocupa el centro de las Alpujarras con su situación intermedia entre las tierras granadinas y almerienses, es uno de los distritos nazaríes de mayor importancia. Constituida por un numeroso grupo de pueblos, alquerías y cortijos, pasó a ser tras la conquista castellana el centro administrativo y religioso de esta zona, se implanta un alcalde mayor y en su colegiata un abad. Las características de las tierras de esta taha se constatan por su originalidad geográfica, son llanas con algunos montículos que las aíslan y crean pequeños valles, todos abiertos hacia el sur por donde corren las aguas, que irán después del riesgo al mar.

Delimitada al norte por Sierra Nevada, algunos de sus núcleos de población extienden sus términos municipales hasta las cumbres de esta barrera montañosa, aprovechan los recursos de los bosques y el agua de las nieves. Está separada del Marquesado del Cenete con el que se comunica por el Puerto de la Ragua, y desde aquí baja un río «... que procede de unas fuentes, que salen de la laguna grande, que se hace en la cumbre alta de Sierra Nevada cerca del puerto de la Ravah, que en arabigo quiere decir recogimiento de aguas»<sup>1</sup>. Por el sur parte término con el Çehel grande y con Adra, que se encontraba dentro de la taha de Berja, el río Darrical y el Verde son elementos imprescindibles de esta separación. Al este la taha de Andarax con sus alquerías y la de Berja cerraban el paso a la de Ugijar, y por el oeste,

---

<sup>1</sup> LUIS DEL MÁRMOL, *Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, «Biblioteca de Autores Españoles», XXI, I de Historiadores de sucesos particulares, Madrid, 1946 (ed. original: Imprenta Sancha, Madrid, 1797), II, pág. 284.

la taha de Jubiles y las últimas estribaciones de la Contraviesa con el Çehel chico engloban a la de Ugíjar en el corazón alpujarreño, surcado por ramblas, arroyos y manantiales que forman pequeñas vegas cerca de cada uno de los lugares que componen esta taha<sup>2</sup>. La villa de Ugíjar es la más importante de ellas y sobre su estructura urbana y rural apenas se conocen noticias, las que aportamos en esta comunicación proceden de los Libros de Habices<sup>3</sup>.

## II. APEO Y DESLINDE DE LOS HABICES

Acabado el apeo de las tahas de Poqueira, Ferreira y Jubiles, el visitador de las Alpujarras, Francisco de Avila, y el escribano, Benito de Carrión, entregan al contador mayor del arzobispado los Libros de Apeo y Deslinde de las posesiones de habices, posiblemente interrumpidos por la muerte del arzobispo don fray Pedro Ramiro de Alba el 21 de junio de 1528. Las últimas tierras deslindadas eran de las iglesias de Jubiles en la alquería de Valor el 11 de abril de 1528. Los planes del arzobispado de apear todas las tierras de esta comarca del reino de Granada se ven rotos por la pérdida de la cabeza rectora de la diócesis, hasta que no se nombra un nuevo arzobispo no se continúa el trabajo iniciado por fray Pedro Ramiro de Alba y sus colaboradores.

Nombrado el nuevo arzobispo, Gaspar Davalos, el 22 de enero de 1529, que había ocupado anteriormente la silla de Guadix, se vuelve a pensar en seguir el deslinde de las posesiones de las iglesias del resto de las tahas alpujarreñas. El nuevo arzobispo ordena a su secretario y contador mayor de las iglesias, Cristóbal Migñarro, abad de San Salvador del Albaicín, que escriba una carta a Francisco de Avila mandándole seguir el apeo, deslinde y amojonamiento. El 4 de febrero de 1530, el visitador recibe la carta del arzobispo para que comience en las tierras de la taha de Ugíjar y luego pase a las de Andarax, Berja y Dalías, pero lo cierto es que no conocemos las razones por las que en

<sup>2</sup> Los principales núcleos geográficos que componían esta división administrativa desde tiempos musulmanes eran: Darrical, Escariantes, Locainena, Cherín, Soprol, Inquería o Inqueira, Picena, Laroles, Unduron, Jubar, Mairena, Tarchelina, Almoceta o Almauceta, El Fex, Nechite, Mecina Alfahar, Torrillas, Unqueira, Ugíjar y otros grupos de casas aisladas que se encuentran junto a los lugares principales.

<sup>3</sup> Los libros de Habices que hemos manejado para esta comunicación se encuentran en la sala B del Archivo de la Curia Eclesiástica del Arzobispo de Granada, tienen por título: *Libros de Habices de las tahas de Ugíjar, Andarax, Berja y Dalías apeados y deslindados por el visitador Francisco de Avila y el escribano Benito de Carrión. Año de 1530*. Además existe otro de los censos perpetuos titulados: *Libros de las tablas de las tahas de las Alpujarras, año de 1550*. En adelante citaremos por *Libros de Habices* con el año y folio correspondiente.

estas últimas no se efectuó el apeo de las posesiones eclesiásticas y sólo se llevó a cabo en las alquerías de Ugíjar y Andarax.

El apeo va encaminado a que las iglesias conozcan perfectamente los bienes que le corresponden y puedan cobrar las rentas de sus posesiones, y que los habices que estuvieran usurpados vuelvan a los templos, herederos de las mezquitas musulmanas de acuerdo con la voluntad real de 14 de octubre de 1501.

En febrero se comienzan los preparativos para el deslinde, y se ordena comunicarlo a los vecinos de cada uno de los lugares, para que no existan problemas en cuanto a la aceptación, además de que los alguaciles de las alquerías deberían de ser los encargados de nombrar a las personas idóneas, que conozcan los bienes de las rábitas y mezquitas que pasan a las iglesias. Testigos que asisten a estos primeros escritos de las autoridades eclesiásticas son Melchor de Palmero, alguacil mayor, Alonso de Peralta y Benito de Carrión, alguaciles, y el escribano Alvar Núñez.

El 20 de abril se presentó el visitador Avila en la villa de Ugíjar, con la carta del arzobispo, y requiere al alcalde mayor de las Alpujarras, licenciado Juan de Murtas, delegado en este cargo por don Luis Pacheco, corregidor de Granada y su tierra, para que le extienda una carta de poder a cada uno de los concejos de los lugares de estas tahas y a cada uno de los alguaciles para que estén dispuestos a colaborar con la iglesia nombrando a los apeadores y deslindadores de los habices.

Al día siguiente, 21 de abril, se expiden cartas a cada uno de los lugares donde se va a realizar el apeo, para que los vecinos estén enterados, y puedan reclamar en caso de duda con algunas de sus posesiones al concederse un plazo de seis días para efectuar ante las justicias eclesiásticas y civiles sus quejas y el motivo por las que las llevan a cabo.

El 24 de este mes el *moqueden* de Ugíjar, Diego de Padilla, ordena al pregonero de este lugar y su taha que comunique en un pregón los acuerdos de las autoridades sobre el apeo de los habices, y que todos estén enterados, y puedan asistir a ello en los pagos y, viendo los trabajos, puedan ayudar a los apeadores en muchas ocasiones que éstos no se acuerden o estén dudosos en la descripción de la propiedad de la iglesia.

Finalizados estos requisitos se comienza el deslinde de la villa de Ugíjar al nombrar a los apeadores, moriscos que conocían las rábitas de este lugar y los bienes asignados a cada una de ellas por los donantes musulmanes. Los bienes de la fábrica de la iglesia se recogen también, ya que las donaciones concedidas a los templos cristianos después de la conversión general de 1501 pasan a la fábrica, y no se consideran de habices que son netamente musulmanes; dedicados an-



teriormente a sostener el edificio religioso de cada uno de los barrios y para solventar los gastos de los alfaquíes, almuédanos, maestros de las mezquitas y necesidades sociales de las poblaciones como hospitales, reparación de puentes, acueductos y todo lo que estuviera relacionado y de acuerdo con el bien exigido por la religión musulmana, que no estuviera en contradicción con lo ordenado por el profeta y recogido en la legislación musulmana.

El visitador Francisco de Avila pide que se nombren los apeadores de este lugar y el 19 de mayo de 1530 son elegidos por el alguacil, Diego Carin, los vecinos Fernando Almerini, Juan el Modaguar y Benito de Villalva como deslindadores de los habices de las rábitas de los barrios de Ugíjar. Las posesiones deslindadas y apeadas por estos moriscos no son muy numerosas en 1530 y por esta razón se vuelve a hacer un segundo amojonamiento con lo que nuevas posesiones pasan a la iglesia, que los arrienda de nuevo a censo perpetuo a los vecinos de este lugar. El 23 prestaron juramento y comenzaron la descripción de los bienes en el pago de Haratalhadid en una haza de riego llamada Fadin Xubin <sup>4</sup>.

### III. LA VILLA DE UGÍJAR Y SUS BARRIOS

Sobre la villa de Ugíjar apenas existen noticias a lo largo de la Edad Media, algunos autores la citan pero no nos aportan datos significativos sobre su urbanismo e importancia de los campos que permitan reconstruir la estructura socioeconómica de esta población. Sin embargo, una serie de noticias, que constituyen hoy testimonio documental de primer orden como son los Libros de Habices nos van a permitir obtener unas notas sobre esta villa alpujarreña, cabeza de la taha o distrito nazari de su nombre. Este trabajo no pretende otra cosa que utilizar de forma exhaustiva los materiales contenidos en los libros de Habices, pensando que nuestra contribución pueda servir en un futuro para estudios, que contemplen otras fuentes históricas y otros períodos, que continúen la imagen que ahora se ofrece de la vida de Ugíjar en el siglo xvi.

La alquería musulmana se encuentra situada a 560 metros sobre el nivel del mar, ocupa el centro de una zona de cierta amplitud que aunque presenta algunos accidentes geográficos más elevados tiene

---

<sup>4</sup> Esta comunicación no recoge nada sobre toponimia y onomástica, aunque mantiene la grafía original de los documentos. En este mismo coloquio se presenta otra comunicación sobre estos aspectos a cargo del doctor Juan Martínez Ruiz. Tenemos ambos en colaboración preparado un trabajo más extenso sobre esta ciudad alpujarreña a finales del siglo xv y primera mitad del xvi.

las características de tierra llana y abierta al sur. Alrededor de la villa se encuentra una espaciosa vega, que recibe para el cultivo las aguas que bajan de Valor, Barranco de Carlonga, los Arcos y Bombarron.

En la Bula de Erección del Arzobispado de Granada aparece esta iglesia como parroquia principal, dedicada a Santa María, y como anejos los lugares de Locainena e Inqueira. Se le concede calidad de colegiata con un abad, seis beneficiados simples, dos acólitos y dos sacristanes, con todo esto pasa a ser el lugar eclesiástico más importante de la comarca.

En tiempos musulmanes aparecen varios barrios con sus mezquitas, macáberes, tiendas, hornos, cámaras, etc., que nos indican cómo en la zona alpujarreña estos núcleos urbanos se forman por agrupaciones humanas de determinadas familias, con el paso del tiempo se fueron mezclando y toman unas características determinadas por el entorno geográfico, y los recursos que les ofrece la naturaleza, que en el caso de esta comarca granadina exigen un gran trabajo y aprovechamiento máximo para obtener unos mínimos rendimientos.

Los principales barrios de Ugíjar, según las noticias contenidas en los Libros de Habices son los siguientes:

### 1. *Barrio de Haratalhadid o del Herrero*

Contaba este barrio con una rábita de 30×25 pies y una cámara de 28×13 pies de este centro religioso. Se comunica con la plaza y zoco de Ugíjar «el camino que va de la alcaría de Aratal Hadid a la plaça e çoco de la dicha villa»<sup>5</sup>. Además, aparecen algunos macáberes o cementerios en el pago o distrito rural cerca de la población en una haza llamada de los Almacáberes en el pago del Faz o de Haratalhadid, propiedad de Fernando Maçarfa. Junto a ella pasaba el camino hacia Berja y se encontraban los pagos de Haratalhadid, Daymuz, Çarfel Alcandil y otros. El barrio del Barbal se relaciona con el del Herrero «el camino que va del Barval a Haratalhadid»<sup>6</sup>.

### 2. *Barrio del Barbal*

Este se encontraba fuera de la población de Ugíjar y al decir de F. J. Simonet significa *de los bárbaros o del terreno abrupto*. Existen dos solares de casas de 29×34 pies y 42×25 pies, un solar de rábita con su torre de tiempos de moros, denominada *rábita del Barbal* de 22×19 pies y, además, un horno de pan de 27×12 pies donde cuecen todos los habitantes, se relaciona con el exterior «dos caminos que

<sup>5</sup> *Libro de Habices, 1530*, fols. 15 v. y 16 r.

<sup>6</sup> *Ibid.*, fol. 20 v.

van al horno del dicho Barval»<sup>7</sup>. También hay caminos con el resto de Ugíjar «y de la otra parte el camino que va del Barval a la yglesya»<sup>8</sup>.

Hay un cementerio para los moriscos convertidos después de 1501 «y de otra parte el çementerio donde se entierran los cristyanos nuevos e por otra parte el camino del Barval a la plaça de la dicha villa»<sup>9</sup>. Anteriormente los creyentes musulmanes tenían varios macáberes o cementerios muy cerca unos de otros «en tierra de los Almacáberes ques en el pago del Barval»<sup>10</sup>. Las alquerías de Jubar y Almauceta se comunican con el Barbal por uno de los caminos que recorre algunos pagos de esta población. Sólo conocemos el nombre de una de sus calles denominada del Acequia «y está en el barrio que dizen del Barval en la calle del Azequia»<sup>11</sup>, sin embargo, tenía varias vías públicas este núcleo.

### 3. *Barrio del Alguacil*

El tercero de los barrios es el del Alguacil, la calle principal toma el nombre de esta parte de Ugíjar. Aparece un solar de casa de 38×13 pies y la *rábita de Abenay* de 30×14 pies en sus medidas se encontraba en la calle del Alguacil, derruida cuando se produce el apeo y deslinde de los bienes habices. En esta misma calle tenía la iglesia una cámara «que toma la mitad de la calle, poco más o menos»<sup>12</sup>.

### 4. *Barrio de la Plaza*

Este ocupa una posición central dentro del casco urbano de la alquería, en él aparecen un solar de casa de 18×7 pies en la calle principal de Ugíjar. Las cuatro tiendas de los habices se encontraban junto con las de otros vecinos, alrededor de la mencionada plaza con diferentes medidas, en cada una se venden objetos y mercancías diferentes a los vecinos de Ugíjar y de las tierras comarcanas. Además un horno de pan de la fábrica de la iglesia aparece ubicado en el Zoco de la plaza, muy cerca de este inmueble existe una cámara, que tenía un rincón de 11 pies que formaba como una habitación adosada. Antes este mercado musulmán tuvo importancia para los habitantes de la villa y de las alquerías colindantes, en él se vendían productos de

<sup>7</sup> *Ibid.*, fol. 21 r.

<sup>8</sup> *Ibid.*, fol. 19 v.

<sup>9</sup> *Ibid.*, fol. 20 r.

<sup>10</sup> *Ibid.*, fol. 21 v.

<sup>11</sup> *Libro de Habices, 1550*, fol. 25 r.

<sup>12</sup> *Libro de Habices, 1530*, fol. 28 v.

la agricultura y ganadería, ya que eran las actividades más importantes.

### 5. Otros barrios y calles de Ugíjar

En los Libros de Habices se constata además el *Barrio del Zoco*, con un solar de cámara de 33×8,5 pies, acensuado a Pedro el Pastor y una algorfa que desconocemos las medidas, el comercio se efectúa y estaba relacionado con las actividades de estos habitantes alpujarreños. Otra de las calles de esta villa se conoce como *Çocaque Xincal* o *Zocaque Xincal* (calle del Zoco del Chaparral), en ella había un solar de cámara y la *rábita del Çocaque Xircal*, este centro religioso cuenta con un macáber muy cerca del río «en el dicho pago de Çocaquechircal Quebied se dize macáber Aben Xebela»<sup>13</sup>. En la periferia de Ugíjar tenemos un grupo de casas conocido como *Rambla de Hizan* (*Hazan*), por allí pasaba el camino hacia Valor de la taha de Jubiles con el pago de Renbla Hizan. Cuentan estos habitantes con unos centros de higiene en uno de estos barrios llamado *Baños de Ugíjar*. En este pueblo alpujarreño tenemos además el barrio de *Ugíjar de Albacete* o *Albacete de Ugíjar* que, según algunos autores, tenía título de ciudad «que así llaman los moros este lugar, el qual tuvo título de ciudad, siendo el Rey Abdilchi Zogoybi señor de la Alpujarra»<sup>14</sup>.

Todos estos barrios descritos contaban con abundantes huertas, en alguno de ellos aparecen molinos de aceite o almazaras como en el denominado pago del Almazara, macáberes de tiempo de moros en el pago de la Jena o del Jardín, una cárcel y la iglesia nueva del lugar que se edificó en el centro de una haza con su correspondiente cementerio, además de numerosas fuentes que sirven para que la población obtenga el agua necesaria para beber y otras actividades diarias.

Un estado de los bienes urbanos y rústicos de este templo lo exponemos a continuación, en ellos analizamos las propiedades urbanas y las hazas de riego, secano, sin calidad específica, bienes de fábrica y de otras iglesias.

## IV. BIENES URBANOS

Los bienes urbanos que encontramos en el apeo de los habices de Ugíjar son dos molinos, casas, rábitas, hornos, tiendas, cámaras, etc. Un estado de cada uno de ellos, medidas, arrendatario, renta, fecha y ubicación se puede apreciar en el cuadro correspondiente.

<sup>13</sup> *Ibid.*, fol. 17 v.

<sup>14</sup> L. DEL MÁRMOL, *Historia*, pág. 284.

CUADRO I  
BIENES URBANOS DE UGIJAR (Año 1530)

<i>Propiedades</i>	<i>Superficie</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>	<i>Ubicación</i>
Solar de casa	29×34 pies	—	—	Barrio del Barbal
Solar de casa	42×25 pies	Pedro de Contreras	4 reales	Barrio del Barbal
Solar de casa	38×13 pies	—	—	Barrio Alguacil
Solar de casa	18×7 pies	Lorenzo Abocar	4 reales	Barrio de la Plaza
Solar de cámara	28×13 pies	—	—	Lugar de Harathalhadid
Solar de cámara rincón	26×7 pies 11 pies	Juan el Dudon	1 real	Zoco de la plaza
Solar de cámara	33×8,5 pies	Pedro el Pastor	36 maravedíes	Barrio del Zoco
Solar de cámara	23×11 pies	Diego de Salas	7 reales	Calle Zocaque Xincal
Solar de cámara	—	Lorenzo Abocay	9 maravedíes	—
Solar de cámara	—	Diego Farrar	0,5 reales	—
Solar de rábita	30×25 pies	—	—	Lugar de Harathalhadid
Solar rábita del Barbal	22×19 pies	Alonso López	—	Barrio del Barbal
Solar rábita Abenay	30×14 pies	—	—	Calle del Alguacil
Solar rábita Çocaque Xircal	23×15 pies	—	—	Calle Zocaque Xincal
Algorfa o cámara	—	Juan Mofarrax	1 real	Barrio del Zoco
Horno pan	27×12 pies	—	—	Barrio del Barbal
Horno pan <sup>15</sup>	33×23 pies	—	—	Zoco de la Plaza
Tienda	10×11 pies	Fernando Maçarfa	1 ducado	Plaza de Ugíjar
Tienda	11×9 pies	Alvaro Gibir	13,5 reales	Plaza de Ugíjar
Tienda	—	Andrés Delit	2 reales	Plaza de Ugíjar
Tienda	15×9 (8,5) pies	Juan el Cocoloxi	204 maravedíes	Plaza de Ugíjar
Molino 1/4	—	Alonso Aborrída	4 reales	Pago del Molino del Río
Molino 1/4 (Reha el Carmite)	—	Juan el Mani	7 reales	Pago Dalmuna

<sup>15</sup> Este horno es de los bienes de la fábrica de la iglesia.

## 1. Casas

La primera de ellas se encuentra en el barrio del Barbal, convertida en solar cuando se produce el apeo y deslinde. Tiene por linderos la vivienda de Gabriel Alarcón, solar de Gabriel Ruiz, beneficiado, y la calle. Los apeadores no nos indican el arrendatario ni el censo que cobraba la iglesia. En este mismo barrio aparece el solar de otra casa «que hera de la rábita del Barval»<sup>16</sup>, rodeada por una parte por el solar de Pedro de Contreras, por otra, morada de Gonzalo Artacho, clérigo y beneficiado de la iglesia y, por delante, la calle principal del Barbal más una acequia.

El tercero de los solares de los habices está en el barrio del Alguacil, los linderos que presenta son casa, solar y haza de Diego Carin y, por otra parte, un solar de Lucas Mogilia. El último de ellos, arrendado a Lorenzo Abocar, ubicado en el barrio de la Plaza, tiene como propiedades colindantes casa de Isabel Naveguia, huerta y morales de Lorenzo Abocay y, por delante, la calle pública de este lugar de Ugíjar. Posee dos pisos, sobresale una cámara de seis pies en la parte inferior junto a la morada de Isabel Naveguia.

## 2. Cámaras y algoza

Los habices de la iglesia de Ugíjar tienen algunos solares de cámaras en la geografía urbana de esta población. En el barrio de Haratalhadid se encuentra la primera de las cámaras, con una superficie de 28 × 13 pies, alinda con solar de casa de Alonso Mofada y una acequia.

La segunda se encuentra junto al horno del Zoco de la Plaza de Ugíjar, «que tiene la dicha camara en largo medida por de dentro por arriba veynte e seys pies de ancho de una pared a otra»<sup>17</sup>. Hay un rincón de 11 pies en largo que alinda con casa y solar de Alonso de Palma, por otras partes existen propiedades urbanas de García Tena, la calle y huerta de Çafat García.

Pedro el Pastor arrendó una de ellas en el barrio del Zoco «que stava en la entrada de la casa del dicho Pedro»<sup>18</sup>. Una de las calles y la vivienda de Pedro de Oropesa son los linderos descritos por los apeadores. El cuarto de los inmuebles, ubicado en la calle de Zocaque Xincal, «que solia ser camara de la rábita de Çocaque Xilcal»<sup>19</sup>. Rodeada por casa de Francisco el Bardi y un onsario de tiempo de moros donde se entierran los creyentes musulmanes de este barrio.

---

<sup>16</sup> *Libro de Habices, 1530*, fol. 25 r.

<sup>17</sup> *Ibid.*, fol. 28 v.

<sup>18</sup> *Ibid.*, fol. 29 r.

<sup>19</sup> *Ibid.*, fol. 29 r.

Los dos últimos solares de cámaras no sabemos en qué parte de Ugíjar se encontraban; una de ellas acensuada a Lorenzo Abocay quedó dentro de una huerta de este arrendatario, los linderos que presenta son huerta-casa de Francisco el Arbi y un solar del rey «que hera del Çocayri que se pasó allende»<sup>20</sup>. El otro solar entregado a Diego Farrar estaba delante de su morada. Alinda con viviendas de Fernando el Pacay y Fernando el Merini.

En el barrio del Zoco, junto a un solar de casa de Fernando Maçarfa, casa de Antón Axaycamile y una calle, se encuentra una algorfa o cámara de los habices. Juan Mofarrax adquirió la vivienda de Axaycamile y arrendó la algorfa por un real al año, utilizándola como dependencia de su casa.

### 3. *Rábitas*

Algunas de las rábitas, gimás (mezquitas mayores), mezquitas de los barrios y alquerías musulmanas del reino de Granada, tras la conversión forzada de los moriscos al catolicismo después de la revuelta mudéjar de 1499-1501, se transforman en templos cristianos. Poco después muchos de estos centros religiosos se abandonan y se construyen otros nuevos y más amplios; el barrio que los alberga adquiere mayor importancia, desde el punto de vista religioso que los restantes, ya que se utilizan como capillas o ermitas de oración. En Ugíjar se construye una iglesia nueva, dejando a las demás rábitas de los barrios, que poco a poco se conviertan en ruinas, por falta de atenciones; no sabemos si los solares se volvieron a reparar para utilizarlos en las necesidades del culto o para alguna vivienda que después se arrendaría.

En el barrio de Haratalhadid aparece un solar «donde solía ser rábita en tiempo de moros»<sup>21</sup>. Medido por el visitador Francisco de Avila, tiene como linderos casa de Cristóbal Mozeyguar, solar de Alvaro Gibir y una calle de este núcleo urbano.

Otro solar del barrio del Barbal «que solía ser rábita con su torre en tiempo de moros en el dicho barrio... donde agora está hecha una cámara»<sup>22</sup>. Algunas propiedades de sus arrendatarios, Alonso López y familia, y dos calles sirven como linderos a este inmueble religioso. La rábita denominada Abenay se encontraba en la calle del Alguacil, convertida en solar, presenta 30×14 pies en sus dimensiones. Las propiedades de Miguel Alguacil y tres calles la rodean. No conocemos el censatario, ni dinero que cobraba la iglesia por esta propiedad eclesiástica.

<sup>20</sup> *Ibid.*, fol. 30 r.

<sup>21</sup> *Ibid.*, fol. 24 v.

<sup>22</sup> *Ibid.*, fol. 24 v.

La última de las conocidas es la del Çocaque Xircal, «ques en la dicha calle de Çocaque Xircal que tiene veynte e tres pies en largo e quinze en ancho»<sup>23</sup>. Alinda con viña, haza y morales de Lorenzo Abocay, por una parte, y, por otra, la calle y casa de Fernando Adulazis. Tampoco conocemos el arrendatario, ni fecha, ni dinero entregado al templo de este lugar alpujarreño.

#### 4. Hornos

El primero de los hornos de pan, con las dimensiones de 27×12 pies, alcanzaba una superficie de 25,22 metros cuadrados. Situado en el barrio del Barbal no se encuentra arrendado. Presenta por linderos un establo del abad Gaspar de Fuentes, huerta de Francisco Hayon, y, por delante, el acequia y calle del citado barrio. El segundo de los hornos era de la fábrica de la iglesia «questa çerca del çoco e plaça de la villa de Ugíjar»<sup>24</sup>. Medido por el terrado tiene 33×23 pies. Alinda con tienda de Francisco el Guadexi, casa de Juan el Naxar, tienda de Alonso el Roayni y, por delante, una placeta del barrio de la Plaza.

#### 5. Tiendas

Aparecen cuatro tiendas que son de los bienes habices, todas se encuentran en la plaza de esta villa. La primera, «que tiene desde la entrada a la pared frontera diez pies y en largo medido por de fuera honze pies, poco más o menos»<sup>25</sup>. Estaba arrendada a Fernando Maçarfa por un ducado de oro al año, según el testimonio del escribano Isidro Gómez. Alinda con tiendas del propio Maçarfa, de Francisco Jaeni y la plaza de este lugar.

Otra de ellas la tenía Alvaro Gibir. Las dimensiones eran 11×9 pies, «medida con una caña desde fuera y despues por pies desde la entrada hasta la pared frontera»<sup>26</sup>. Está junto a una tienda de Alonso Praybas, otra tienda de los habices y la plaza. Pagaba a la iglesia 13,5 reales cada año, según Isidro Gómez.

De las dos restantes, una arrendada a Andrés Delit, cantarero, no conocemos las medidas y alinda con la anteriormente descrita; la última entregada a Juan el Cocoloxi por 204 maravedíes, se encontraba junto a otras tiendas de la plaza como la de los herederos de Juan de Arcos.

---

<sup>23</sup> *Ibid.*, fol. 29 v.

<sup>24</sup> *Ibid.*, fol. 28 r.

<sup>25</sup> *Ibid.*, fol. 27 v.

<sup>26</sup> *Ibid.*, fol. 27 v.

## 6. Molinos

Aprovechando las aguas de los ríos que bajan de Sierra Nevada y de las acequias se encuentran algunos molinos de pan moler; en dos de ellos tiene parte la iglesia. El primero en el pago del Molino del Río, junto a una haza de riego, viña de Francisco Adalazis y el río. La cuarta parte de este inmueble estaba arrendada a Alonso Aborrída por cuatro reales al año. El resto de éste era de Pedro el Cenedi, vecino de Ugíjar. No sabemos cómo se repartían el trabajo entre estos dos habitantes.

El otro molino llamado Reha el Carmite, ubicado en el pago Dalmuna, tiene igualmente una cuarta parte la iglesia y el resto es de García Azafat. Los linderos que presenta son haza de Lorenzo Azafat, tierras de Juan el Lauxi y el camino de la alquería de Inqueira. Arrendado a Juan el Mani la parte de los habices por siete reales al año, según la carta de censo dada por el escribano Isidro Gómez, aunque desconocemos la fecha de esta concesión.

## V. BIENES RÚSTICOS

Los bienes rústicos de la iglesia de Ugíjar consisten en tierras de diferente calidad y dedicadas a cultivos específicos; entre ellas podemos ver el regadío, más concentrado, formando parte de los pagos de la vega y con numerosos árboles, como el aceituno u olivo, el moral, frutales, etc.; el secano, dedicado al cereal, y algunos macáberes que los repobladores ponen en cultivo. Todos estos bienes, que antes habían pertenecido a las mezquitas y rábitas de estos barrios, pasan a la iglesia, que los arrienda a los habitantes musulmanes y cristianos por un censo anual y, en muchas ocasiones, se hace a perpetuidad, con lo que tenemos los censos perpetuos. Para un mejor conocimiento de estos bienes, pasamos a estudiarlos a continuación por la calidad de cultivo que presentan en el panorama de la agricultura de la alquería, aspectos que hemos de tener en cuenta, ya que los productos que interesan a los habitantes se encuentran y crían cerca de las zonas más fértiles y en ellas, mientras que otras tierras se utilizan como complemento del regadío, y, en muchas ocasiones, para pasto de los ganados, al igual ocurre en el secano en las épocas de barbechos, donde las hierbas tienen un gran papel en el alimento de los animales.

### 1. Tierras de regadío

Las tierras de regadío, por la importancia que tiene el agua en el rendimiento de las plantas y en la producción de éstas, son los bienes más apreciados; las corrientes fluviales de los ríos con sus acequias

y canales fertilizan las tierras desde tiempos musulmanes y antes en algunos lugares, por lo que las plantas como el moral y olivo proporcionan hoja para la seda y aceite y son una fuente de ingresos importante para los habitantes de esta alquería, junto con otras especies de cultivos. En Ugijar se distribuyen las hazas de riego, que son de los habices, en los diversos pagos de la vega de la siguiente manera:

CUADRO II  
TIERRAS DE RIEGO DE LOS HABICES

Ubicación	Propiedades	Arrendatario	Renta
Pago Haratalhadid	3 marjales	Andrés Alguacil	—
Pago Haratalhadid o del Faz	1 marjal	—	2,5 reales
Pago Haratalhadid	1,5 marjales	Andrés Alguacil	0,5 ducados
Pago Haratalhadid	1 marjal	Andrés Alguacil	20 maravedíes
Pago Daymuz	2 marjales	Lorenzo Guadixi	4,5 reales
Pago Daymuz	0,5 marjales	Juan Cocoloxi	24 maravedíes
Pago Daymuz	0,25 marjales	Juan Cocoloxi	con anterior
Pago Mauruca	1 marjal	Juan Abençaide	3 reales
Pago Almazara	3 marjales	—	—
Pago Molino del Río	1,5 marjales	Pedro Cenedi	—
Pago Çocachircal	3,5 marjales	Alonso Abdulcarin	13 pesantes
Pago Renbla Hizan	1,5 marjales	Fernando Maçarfa	4 reales
Pago Aynaxaroz	1 marjal	—	—
Pago Dalmuna	1 marjal	—	—
Pago del Barval	3 marjales	—	—
Pago del Barval	1 marjal	Domingo Hernández	8 pesantes
Pago del Barval	2,5 marjales	Ribera, beneficiado	—
Pago del Barval	2 marjales	—	—
Pago Yglesya	1 marjal	—	—
Pago Yglesya	1 marjal	—	—
Pago Yglesya	1 marjal	Diego Farrar	3 reales
Pago del Faz	0,5 marjales	—	—
Pago Barval	2 marjales	Francisco Çea	8 reales
Pago Barval	2,5 marjales	—	—
Pago Termay	8 marjales	Andrés Calderón	8 reales
Pago Çafahaçeytund	1 marjal	—	—
Pago del Faz	5 marjales	—	—
Pago Bonburron	0,5 marjales	Alonso el Arbi	2 ducados
Pago Haçan	1,5 marjales	—	—
Pago Hazin	4 marjales	—	—
Pago Handacanayjar	1 marjal	—	—
Pago Candaya	1 marjal	Pedro el Pastor	12 maravedíes
Pago del Cadia	1,5 marjales	Alvaro Pacay	4 reales
Pago Dalcadiancalabin	1 marjal	—	—
Pago Hazin	1,5 marjales	Francisco Durramin	2 reales
TOTAL	64,25 marjales		

No hemos descrito cada una de las propiedades porque tenemos en preparación un trabajo más amplio de esta zona confrontando las noticias de los Libros Habices con otras fuentes coetáneas.

## 2. Tierras sin calidad específica y de secano

En 1530 algunas de las tierras de los habices en el apeo realizado, no nos indican si son de riego, secano, calmas, eriales o pastos; suponemos que por la localización que presentan tendrían posibilidad de riego, aunque puede ser que no alcanzaran agua propia del reparto de esta alquería y los censatarios tuvieran que regarlas de la suya propia o alquilar una cantidad suficiente para la necesidad de los cultivos durante el año, especialmente en verano para los árboles. Veamos el siguiente cuadro sobre estas tierras:

CUADRO III  
TIERRAS SIN CALIDAD ESPECIFICA

<i>Ubicación</i>	<i>Propiedades</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
Pago Carfel Alcandil	1 marjal	—	—
Camino del Barval	3 marjales	—	—
Pago Termay	1 marjal	—	—
Pago Termay	1 marjal	—	—
TOTAL	6 marjales		

La tierra de secano sólo nos aparece en el Pago Dalcadayran con una superficie de dos fanegas. Tiene por linderos el camino de Locainena y de otra parte una era de trillar pan de los vecinos de Ugijar.

## 3. Tierras de la fábrica de la iglesia

Aparecen algunos bienes que no son de los habices, sino donaciones de los convertidos o de los cristianos viejos por lo que pasan a la fábrica, distinción de los apeadores que nos permite ver los bienes musulmanes de las mezquitas y los eclesiásticos posteriores a 1501. Un estado nos lo proporciona el cuadro siguiente:

CUADRO IV  
TIERRAS DE LA FÁBRICA DE LA IGLESIA

<i>Ubicación</i>	<i>Propiedades</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
Pago Renbla Hizan	1 marjal	—	—
Pago Yglesya	9,75 marjales	—	—
Pago Barval	1,5 marjales	—	—
Pago Termay	3 marjales	—	—
Pago Termay	1,5 marjales	Francisco Marini	23 pesantes y
Pago del Fex	6,5 marjales		5 dineros
Pago del Faz	1 marjal	Francisco Marini	con anterior
Pago Ranbla	2 marjales	—	—
	17,25 marjales	—	—

4. Los árboles

Un complemento de la agricultura de los habices y bienes de fábrica lo constituyen los diferentes árboles que aparecen en las hazas de la iglesia o en las tierras de los vecinos dejados a las mezquitas. La producción, renta, localización y especie junto con el número se puede apreciar en el apeo y deslinde. El olivo y moral son los más numerosos y adquieren mayor importancia, como se ve en el cuadro que a continuación ofrecemos. En algunos pagos aparecen más árboles que en otros, por lo que podemos deducir si son de regadío o secano, como puede verse en los cuadros expuestos anteriormente en este trabajo.

CUADRO V  
1. OLIVOS DE LOS HABICES

Ubicación	Número	Producción	Arrendatario	Renta
P. Haratalhadid	1	3 alcolas	Andrés Alguacil	10,5 reales
P. Haratalhadid	1	2 alcolas	—	—
Pago Adaymuz	1	0,5 alcolas	—	—
Pago Adaymuz	1	—	—	—
Pago del Vaño	1	0,5 alcolas	—	—
Pago Almazara	1,5	2 alcolas	—	—
P. Çocaque Xircal	1	0,5 alcolas	—	—
P. Çocaque Xircal	1	0,5 alcolas	—	—
P. Çocaquechircal	2	1 alcola	Alonso Abdulcarin	—
P. Çocaquechircal	1	—	—	—
P. Çocaquechircal	1	0,5 alcolas	—	—
P. Renblihazin	2	3 alcolas	—	—
Pago Barval	1/8	—	—	—
Huerta R. Díaz	1	0,5 alcolas	—	—
Huerta C. Joha	1	0,5 alcolas	—	—
Pago Yglesya	1/4	0,25 alcolas	—	—
Pago Yglesya	1/8	1/8 alcola	—	—
Pago del Faz	2	1 alcola	—	—
Pago del Faz	1	1 alcola	—	—
Camino Barbal	1	—	—	—
Huerta del Abad	1	1 alcola	—	—
Tierra Almacaber	1	1 alcola	—	—
Pago del Bal	1	2 alcolas	—	—
T. del Quarto	1/2	—	—	—
Pago Alacana	3	—	—	—
Pago Termay	8	10 alcolas	—	—
Pago Termay	1/2	1 alcola	—	—
Pago Barval	1	2 alcolas	—	—
P. Çefab Azeytund	2	2 alcolas	—	—
P. Çefaha Azeytun	1	1 alcola	—	—
P. Çefahazeytund	1	4 alcolas	—	—
Pago Bomburron	2	4 alcolas	—	—
Pago Hazin	1	2 alcolas	—	—
Pago Hazin	1	2 alcolas	—	—
Pago Hazin	1	2 alcolas	—	—
Pago Hazin	1	1 alcola	—	—

<i>Ubicación</i>	<i>Número</i>	<i>Producción</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
Pago Hazin	1/4	1,5 alcolas	—	—
Pago Hazin	2	2 alcolas	—	—
Pago Hazin	1	0,5 alcolas	—	—
Pago Hazin	1/8	0,5 alcolas	—	—
Pago Hazin	1/4	0,5 alcolas	—	—
Pago de la Jena	1	2 alcolas	—	—
Pago del Jana	1	4 alcolas	—	—
Pago Jena	1	2 alcolas	—	—
Pago Jena	3/4	1 alcola	—	—
<b>TOTAL</b>	54 árbol y 75,87 alcolas			

## 2. OLIVOS DE LA FABRICA DE LA IGLESIA

<i>Ubicación</i>	<i>Número</i>	<i>Producción</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
Pago Yglesya	1/2	0,5 alcolas	—	—
Pago del Fex	2	0,25 alcolas	—	—
Camino Barbal	1/2	0,5 alcolas	—	—

## 3. MORALES DE LOS HABICES

<i>Ubicación</i>	<i>Número</i>	<i>Producción</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
P. Haratalhadid	1	2 arrobas	—	—
Pago Daymuz	1	4 arrobas	—	—
Pago del Vaño	6	10 arrobas	—	—
Pago del Vaño	2	7 arrobas	—	—
Pago del Vaño	5	18 arrobas	—	—
P. Çocaquechircal	1	6 arrobas	—	—
P. Çocaquechircal	4	2,5 arrobas	—	—
P. Renbla Hizan	1	2 arrobas	—	—
Pago Dalmuna	2	1 arroba	—	—
P. Çocaquechircal	1	8 arrobas	—	—
P. Çocaquechircal	1	2 arrobas	—	—
Pago Barval	3	20 arrobas	—	—
Pago Yglesya	2	10 arrobas	—	—
Pago Yglesya	2	8 arrobas	—	—
Pago Yglesya	4	10 arrobas	—	—
Pago Yglesya	2	2 arrobas	—	—
Camino Barbal	5	15 arrobas	—	—
Pago Yglesya	2	8 arrobas	—	—
Pago Dalmuna	5 <sup>27</sup>	5 arrobas	—	—
P. Carha Çandil	1	5 arrobas	—	—
Pago Aynaxaroz	1	4 arrobas	—	—
Pago Bonburron	2	2 arrobas	—	—
Pago Bonburron	5	16 arrobas	—	—
Pago de Haçan	1	4 arrobas	—	—
Casa A. Lauven	1	4 arrobas	—	—
<b>TOTAL</b>		175,5 arrobas		

4. MORALES DE LA FABRICA DE LA IGLESIA

<i>Ubicación</i>	<i>Número</i>	<i>Producción</i>	<i>Arrendatario</i>	<i>Renta</i>
Pago Yglesya	16	30 arrobas	—	—

Otros árboles que aparecen en las tierras son almeces e higueras.

5. *Bienes de otras iglesias*

Algunos templos vecinos tienen propiedades dentro del término de Ugíjar, así la iglesia de Inqueira tiene una haza de riego de dos margales en el pago del Faz, tiene por linderos haza de Diego Adurramin, de Diego Carin y un camino que va a Haratalhadid. El templo de Yegen tiene un aceituno que produce dos alcolas en el pago de Hazin, está en tierra de Antón Axaycamile en el camino que viene al barrio del Barbal.

---

<sup>27</sup> La mitad de estos morales son de los habices de los cautivos y mezquinos, produce esta parte 5 arrobas de hoja que son administrados por los encargados de la autoridad competente con estos bienes.